

El Manifiesto de Montecristi, arma para la “Guerra de pensamiento”

Por Ibrahím Hidalgo Paz

Al conmemorarse el ciento quince aniversario de la publicación de *El Partido Revolucionario Cubano a Cuba* se impone la relectura de sus páginas, donde hallamos, en apretada síntesis, una muestra del pensamiento político-social de José Martí. No pretendo realizar un estudio comparado de este con otras páginas del Maestro, a fin de precisar los lazos genéticos entre ellas y valorar el desarrollo de los conceptos martianos que aquí se hallan en plena madurez, sino ofrecer algunas valoraciones fundamentales de su contenido, y unas pocas precisiones en torno al documento.

Acerca del Manifiesto

En este texto es posible reconstruir el proceso de creación martiano, pues se conserva gran parte de los borradores que antecedieron al que conocemos con el nombre de Manifiesto de Montecristi, por haber sido firmado en esta localidad dominicana por Martí y el general Máximo Gómez. Fue este quien recogió y guardó en su archivo los papeles de su amigo, los cuales publicó años después Emilio Roig de Leuchsenring. Reordenados con vistas a una nueva edición facsimilar, pude comprobar que se trataba de dos borradores, cada uno de los cuales posee, en el reverso de algunas cuartillas, los que parecen apuntes primarios usados por Martí a modo de guía para la redacción. La versión final, enviada a la imprenta para la confección de las hojas sueltas que divulgarían el documento, se mantuvo en el archivo de Gonzalo de Quesada y Aróstegui.

La primera minuta tiene las características de un bosquejo general de las ideas fundamentales que luego el autor plasmó en el texto, y contiene secciones de párrafos que aparecerán en las redacciones siguientes. Considero que faltan algunas cuartillas, probablemente extraviadas, o destruidas por Martí en el proceso de elaboración del segundo borrador, que presenta un desarrollo más acabado y constituye el paso inmediatamente anterior a la redacción definitiva, y aunque al parecer falta una página, puede leerse casi la totalidad del texto que hallaremos en *El Partido Revolucionario Cubano a Cuba*. Por último, en hojas de escritura cuidadosa, aunque no exentas de tachaduras e interpolaciones, se halla la versión final que, reproducida en Nueva York, circuló en la Isla y fuera de ella.

Todo indica que el Maestro no requirió de varios días para redactarlo, sino de unas cuantas horas, pues, además de su gran dominio del idioma, los temas abordados en el documento ya habían sido meditados y expuestos previamente en múltiples ocasiones, y también, porque como hombre habituado a escribir para la prensa en las más difíciles condiciones, con sus plazos fijos de entrega, la elaboración de un texto de sólo quince cuartillas no requería de un esfuerzo particularmente prolongado, que sobrepasara una jornada —jornada martiana, claro está: recordemos que sólo dormía unas pocas horas diarias, cuando podía hacerlo.

El general Gómez debe haber participado junto a su hermano de ideales en la elaboración del documento. Entre 1892 y 1895, estrecharon sus relaciones políticas y personales hasta el punto de compenetrarse y lograr coincidencias en la mayor parte de los criterios acerca de los métodos de dirección y las

formas que habría de darse a la guerra en gestación. Existían aspectos discrepantes, pero eran menos que los afines. Tal confluencia debió viabilizar el enriquecimiento del contenido del Manifiesto, cuyas páginas recogen, con la letra de Martí, el pensamiento de ambos firmantes: “sus ideas [las del documento] envuelven a la vez, aunque proviniendo de diversos campos de experiencia, el concepto actual del general Gómez, y el del Delegado”, dice el Maestro en una carta del 26 de marzo, y cuatro días más tarde reitera: “el general suscribió [el Manifiesto] con la Delegación, sin que esta escondiese o recortase un solo pensamiento suyo, ni él hallara una sola idea aventurada o trabadora.”

El propio Martí confirmó que el documento fue concluido el día en que lo firmara junto con el general Gómez, pues el 26 de marzo cursó un cablegrama a Gonzalo de Quesada anunciándole, de acuerdo con una clave remitida previamente, su próximo envío: “Incluyo el manifiesto que le anuncié con la palabra *vidi*, conforme a la clave que llevó Manuel [Mantilla], en mi cablegrama del 26.” Es probable que los dos días transcurridos entre el despacho del aviso y la remisión de los papeles se dedicaran a la espera del momento y del medio adecuados para garantizar una mayor seguridad.

La primera edición

Los constantes riesgos a que se enfrentaban el General y el Delegado, así como la cautela de estos avezados conspiradores, constituyen los elementos fundamentales para analizar las opiniones acerca de una supuesta primera edición del Manifiesto en una imprenta de Santiago de los Caballeros. Ni Martí ni Gómez debían ignorar que espías al servicio de España seguían cada uno de sus movimientos con el objetivo de impedir su traslado a la Isla, donde ya se combatía desde el 24 de Febrero de 1895. Tampoco los suponemos ajenos a la labor de los cónsules de la Península ante el presidente de la República Dominicana, a quien presionaban con insistentes pedidos de informaciones útiles para sus fines. La situación de Ulises Heureaux era delicada, pues si bien simpatizaba con los revolucionarios, no le era factible, en aquellos momentos, brindarles abiertamente su apoyo y protección, lo que no sólo podía acarrearle complicaciones diplomáticas, sino también —para inquietud del jefe de Estado—, daría el pretexto buscado por España para lanzar contra el gobierno de Santo Domingo a los opositores de este radicados en Puerto Rico, así como incitar a una revuelta en el interior del país. Un antecedente de tal forma de proceder ocurrió en 1881, cuando Luperón tuvo que enfrentar, hasta derrotarla, una invasión de sus enemigos, generosamente ayudados por las autoridades ibéricas enclavadas en Borinquen.

Para Martí y Gómez no cabía otra alternativa: era necesario evitar cualquier indiscreción o el más pequeño acto que pudiera interpretarse como hostil a España, con la finalidad de impedir que con algún pretexto se solicitara la prisión ellos. Si un error daba lugar a la actuación enemiga, los planes de situar al experimentado general al frente de las tropas cubanas se vendrían al suelo, y los sueños del Delegado de ocupar su lugar junto al pueblo combatiente serían destrozados. No podían ser sus propios verdugos, de modo que actuaban con mayor cautela que nunca antes, previendo las consecuencias que acarrearía cada uno de sus actos. Esto explica los términos de la disculpa del Delegado a los miembros del club Diez de Octubre, de Puerto Plata, por no visitarlos:

el éxito, que puede ser muy grande, de las labores de Cuba en este país, depende de que por nuestra moderación en todo lo ostensible, sin caer por eso en timidez innecesaria e indigna, nos permita con placer el país el ejercicio de un patriotismo que respetará y ayudará a él más, mientras más cuidadoso sea este patriotismo nuestro en evitar al país conflictos exteriores, ni querellas interiores de nuestros enemigos.

No cabe penar que quienes así procedían cometieran la torpeza de hacer imprimir en Santiago de los Caballeros el documento expositor de la política de la guerra de Cuba. El descubrimiento de esa edición hubiera equivalido a caer en las garras de una reclamación judicial y diplomática muy difícil de eludir por el gobierno de Heureaux. Al contrario, la preocupación del Delegado por garantizar el mínimo de tropiezos lo llevó a extremar las precauciones, no sólo en República Dominicana, sino incluso en Nueva York, por lo que recomendó a los allí encargados del trabajo del Partido valerse de un taller ajeno a los habitualmente utilizados, pues se requería “guardar sigilo absoluto, a fin de asegurar menos obstáculos a su entrada en Cuba”.

Por otra parte, en carta a Gonzalo de Quesada y Benjamín Guerra daba instrucciones detalladas sobre la forma como debía imprimirse el manifiesto y hacerlo llegar a sus destinatarios en Cuba y en el resto del continente. Esta misiva revela la función conferida por Martí al documento, importante fuera de la Isla, “pero adentro está su principal oficio”. Pedía que se distribuyeran en el país diez mil o más ejemplares, dirigidos principalmente a aquellos grupos de la población sobre los que con mayor insistencia actuaba la propaganda del enemigo: “cada español debiera recibir uno, y todas las sociedades y grupos de cubanos negros.”

Los objetivos del Manifiesto

En la bibliografía acerca del *Manifiesto de Montecristi* pueden leerse diversas opiniones acerca de los objetivos y el contenido del documento. El inicio de la polémica al respecto parece haberlo suscitado Enrique Collazo, al expresar que la proclama “había de ser la carta constitucional primera de Cuba redimida”. Desde entonces —y quizá desde antes— se emitieron juicios para rebatir o apoyar esta idea u otras semejantes o contrarias, llegándose a posiciones unilaterales que, o bien reducían el pensamiento martiano a los planteamientos del Manifiesto, o consideraban que este se refería exclusivamente a la dirección de la guerra, o se le atribuía como principal finalidad servir de base programática para la etapa posbélica.

Sin pretender aportar nada nuevo acerca de este asunto, es oportuno citar al propio Delegado del Partido, quien en su época valoró la función de la proclama y dio instrucciones precisas, esclarecedoras de los objetivos de esta. Consideró que en los momentos iniciales de la contienda, “la campaña primera española” sería “la campaña política, para reducir la guerra”, es decir, para restarle todo cuanto pudiera favorecerla. Se planteaba una recia batalla ideológica, en la cual resultaría vencedor quien lograra convencer, con argumentos lógicos e históricamente fundamentados, a los sectores mayoritarios de la población y a la masa de elementos políticamente vacilantes, entre quienes se hallaban los empleados de menor categoría del régimen colonial, su amplísima burocracia y algunos sectores del comercio minorista y de la industria para el consumo interno, quienes deseaban creer en algún

posible mejoramiento de la situación cubana sin apelar a la lucha armada, por lo que debía demostrárseles la carencia de base de semejante suposición.

El triunfo en esta lucha correspondería a quien pudiera, además, atraer o neutralizar a aquella parte de la población que consideraba la guerra como un peligro para la estabilidad de sus intereses materiales, aunque el monto de estos era afectados por la anarquía económica de la Metrópoli, y por los impuestos siempre crecientes, desde mucho antes de iniciarse el conflicto bélico. En esta contienda el enemigo apelaba a todos los argumentos viejos y nuevos para desacreditar a la Revolución y sus bases de apoyo, por lo que el Delegado orientó que el *Manifiesto* se repartiera rápido y con efectividad, pues se libraba una guerra en la cual los argumentos revolucionarios eran armas para la victoria. “De pensamiento es la guerra mayor que se nos hace: ganémosla a pensamiento.”

El *Partido Revolucionario Cubano a Cuba* era uno de los medios principales en la campaña para dar a conocer los criterios fundamentales de la dirección revolucionaria sobre la contienda ya iniciada y sus fines esenciales. Al periódico *Patria* correspondía desarrollar una campaña sobre aquellos puntos que constituían la base de la tarea divulgativa emprendida. Martí, en carta a Quesada y Guerra, enumeró los aspectos en que se debía insistir:

Y siempre los mismos puntos principales: capacidad de Cuba para su buen gobierno, —razones de esta capacidad—incapacidad de España para desenvolver en Cuba capacidades mayores, —decadencia fatal de Cuba, y alejamiento de sus destinos, bajo la continuación del dominio español, diferencias patentes entre las condiciones actuales de Cuba y las de las repúblicas americanas cuando la emancipación, —moderación y patriotismo del cubano negro, y certeza probada de su colaboración pacífica y útil, —afecto leal al español respetuoso—concepto claro y democrático de nuestra realidad política; y de la guerra culta con que se la ha de asegurar. Eso cada día, y en formas varias y en el periódico todo.

Si confrontamos estas orientaciones con las del epígrafe noveno del Plan de Alzamiento de diciembre de 1894 con las recomendaciones a Quesada y Guerra de mediados de abril de 1895, y la circular del 28 de este mes y año, titulada Política de la guerra —en la cual coinciden las firmas de Gómez y Martí— podemos comprobar una coherencia absoluta en las directrices ideológico-políticas impartidas por el Delegado y el General en Jefe. Tal consecuencia de principios hace del *Manifiesto de Montecristi* no una pieza aislada, sino el documento principal, aunque no el único, orientador de la actuación de las fuerzas revolucionarias durante la etapa bélica de la lucha contra la Metrópoli. Cuando la Isla se liberara de la opresión política, aquellas “ideas preliminares” serían desarrolladas en correspondencia con las nuevas condiciones que afrontara la Revolución. Por otra parte, también aparecen señalados en el documento los principios esenciales, irrenunciables, las bases político-ideológicas de la República a fundar tras la liberación nacional, que como había repetido el Delegado desde tiempos atrás debía ir constituyéndose desde la preparación de la guerra. No era el momento adecuado para anticipar más que aquellas ideas guiadoras.

Continuidad revolucionaria

Desde el primer párrafo de *El Partido Revolucionario Cubano a Cuba* encontramos el criterio de que el nuevo conflicto bélico era la continuación de la Guerra de los Diez Años, idea reiterada en siete de la decena de párrafos del documento, lo que muestra la importancia concedida por Martí a la necesidad de situar en primer plano un hecho de gran significación, tanto política como militar: los hombres que a fuerza de coraje mantuvieron en jaque al poderoso ejército colonial durante el largo período bélico suspendido por el Pacto infecundo de 1878, habían vuelto a la lid; retomaban las armas con el ánimo entero para proseguir las batallas interrumpidas y dirigir y formar a los bisoños combatientes, aún sin fogueo, pero dispuestos a emular con la heroicidad de sus maestros.

La guerra era la demostración de la voluntad del país. La experiencia del primer intento armado sirvió a quienes reiniciaban la contienda para valorar acertadamente las profundas causas que justificaban el llamado a un nuevo enfrentamiento. La guerra se organizó tomando como base la estructura militar dejada en suspenso por el Pacto del Zanjón, pues ninguna fuerza podía liquidar los sentimientos y las relaciones humanas surgidas en aquel ejército sin paga y sin vituallas seguras, cohesionado a puro coraje, y mantenido como timbre de honor y de orgullo en las emigraciones y en la Isla por los veteranos y sus descendientes, entre los compañeros de armas y los hijos crecidos en la manigua o el destierro. Los peligros compartidos, mas la fuerza niveladora que en lo social ejerció la desaparición de las fortunas grandes o pequeñas y, por tanto, la necesidad de trabajar, unió en campos y ciudades, en Cuba y fuera de ella, a una parte de los nacidos en medio de la holgura con los que sólo conocieron, desde la cuna, la parte estrecha de la vida. Aquellas fuerzas, dispersas en 1878, sin organización tras la Guerra Chiquita, estarían unidas en la acción revolucionaria de 1895.

El sentido de obra reiniciada sobre bases firmes aparece en una frase del cuarto párrafo, en la cual Martí habla de la guerra “que se ha reanudado en Cuba”. En el siguiente, argumenta la plena capacidad del pueblo para obtener el triunfo e impedir en la Isla la repetición de los trastornos que perturbaron a las repúblicas americanas tras el derrocamiento del poder colonial, para lo cual los cubanos tenían aptitud suficiente, “cultivada en diez años primeros de fusión sublime”.

A esta experiencia apela Martí para reiterar que “hoy reanuda Cuba” una etapa bélica victoriosa desde su raíz, expresión del noveno párrafo presente, con diferentes palabras, en las primeras líneas del siguiente, con el cual concluye el documento. Esta parte del manifiesto es una de las más bellas e inspiradas, y el aliento de continuidad latente en ella, válido en el momento de darse a conocer, llega hasta nosotros con plena sonoridad: “séanos lícito invocar, como guía y ayuda de nuestro pueblo, a los magnánimos fundadores, cuya labor renueva el país agradecido.”

La guerra y los españoles

El séptimo párrafo del *Manifiesto* —el segundo en amplitud, con cerca de seiscientos ochenta palabras— expone los criterios de la política a seguir con respecto a los españoles residentes en Cuba. La Revolución proclamaba sus objetivos anticolonialistas y establecía con toda claridad que la guerra no se hacía contra los españoles; por el contrario, el Partido Revolucionario Cubano

trazó una definida política para atraer y neutralizar a quienes sentían más como peninsulares —por nacimiento o por intereses económicos y sociales— que como cubanos, demostrándoles el beneficio para todos en la Isla si se llevaba a cabo una guerra breve y humana, tras la cual el país se incorporara a la civilización moderna, libre de las trabas y monopolios comerciales caducos impuestos por la Metrópoli, con un pueblo unido dispuesto al trabajo creador. Se respetaría a quienes mantuvieran la neutralidad, pero a la vez señaló, sin margen para la duda, el principio fundamental que regiría la contienda: “No nos maltraten, y no se les maltratará. Respeten, y se les respetará. Al acero responda el acero, y la amistad a la amistad.”

En esta parte del texto adelantó la propuesta para un futuro cercano, una vez terminado el conflicto, cuando “la república será tranquilo hogar para cuantos españoles de trabajo y honor gocen en ella de la libertad y bienes” vedados para muchos en su país de origen. Los enemigos de la revolución no estaban entre los hombres y mujeres que ganaban su sustento o labraron sus fortunas con el esfuerzo propio; ni en el ejército, cuya mayoría era republicana y había aprendido a respetar el valor de los hijos del país. Ante la disyuntiva de una guerra sin tregua o de la paz definitiva que se alcanzaría con la independencia, la sensatez indicaba que sólo el respeto a la decisión de los cubanos allanarían los errores pasados y posibilitaría alcanzar una nación abierta y franca para todos.

Contra el racismo

En los momentos iniciales de la guerra debían disiparse los falsos temores y, a la vez, valorar con justicia la participación anterior y futura de los distintos elementos componentes del pueblo cubano. El sexto párrafo del Manifiesto está dedicado a dilucidar un antiquísimo argumento diversionista, el “peligro negro”, alentado desde principios del siglo XIX como arma ideológica contra una posible insurrección —aunque desde antes venía utilizándolo la Metrópoli para mantener la paz entre los habitantes del país y la opresión colonial.

El pretexto de tal temor, dice el documento, no era más que “el miedo a la revolución”, esgrimido “por los beneficiarios del régimen de España”. Los hombres de las más diversas mezclas de pigmentación habían poblado las filas revolucionarias en la Isla y en las emigraciones, donde en el crisol del combate o del trabajo se había depurado lo más insano de tales prevenciones. Y si en algún caso surgieran quienes se desviarán de aquellos sentimientos de hermandad, no había peligro alguno de choques violentos de razas, pues las fuerzas sanas de negros y blancos extirparían el peligro momentáneo.

Contra la tiranía

Otro argumento se esgrimía desde mucho tiempo atrás contra la revolución: el peligro de la reiteración en Cuba de la incapacidad de las repúblicas hispanoamericanas para evitar, después de la independencia, la continuación de pugnas intestinas, dirimidas en guerras civiles que prolongaban la inestabilidad durante decenios. A deshacerlo dedicó Martí el quinto párrafo del documento, el más extenso y complejo. Analizó los trastornos en que estuvieron sumidos aquellos países, causados, entre otros factores, por el error de imitar modelos extranjeros, el apego “a las costumbres señoriales de la colonia”, el ascenso de caudillos en diferentes comarcas, la reducción de la economía a una sola industria, el abandono del indio.

No eran estos los problemas de Cuba, con un pueblo de mayor cultura que los separados de la metrópoli tras cruentos conflictos a principios de siglo, y con aptitud suficiente no sólo para obtener el triunfo, sino también para evitar los errores conocidos, gobernarse por sí mismo y defender la identidad nacional. Los elementos cohesionadores de esta excederían a los de disolución y parcialidad, capaces de destruirla al nacer.

La forma de gobierno

La garantía para evitar las parcialidades conducentes a la tiranía y al caudillismo debían buscarse, en aquellos primeros momentos de la guerra cubana, en un acertado ordenamiento de las fuerzas revolucionarias. A la forma de gobierno dedicó el Apóstol el octavo párrafo, tercero en extensión.

El tema había sido motivo de discordia entre los diferentes sectores de opinión dentro de los independentistas, y provocado divisiones riesgosas. Por ello se advierte un gran tacto por parte del autor al exponer sus ideas, para no suscitar a destiempo una polémica que debía posponerse. Cuando la guerra necesitaba consolidar sus primeros pasos, sólo era lícito declarar la confianza en hallar formas que contribuyeran a mantener la unidad, el entusiasmo de los propios y el ánimo favorable de los españoles. Uno de los deberes fundamentales de la revolución era ordenarse “de modo que no quede el decoro de un solo hombre lastimado”, concepto de gran valor en el documento, que proclama el “radical respeto al decoro del hombre, nervio del combate y cimiento de la república”.

Una acertada forma de gobierno que posibilitara la dirección de los asuntos civiles de los territorios liberados, asumiera la representación en el extranjero y permitiera la necesaria libertad operacional del ejército, garantizaría el desarrollo de la guerra dentro del respeto a las normas del derecho ciudadano, necesarios para la consolidación de la nación cubana desde la etapa bélica mediante el logro de la unidad de todos sus elementos componentes sin la imposición de trabas a los combatientes por el poder civil —una de las causas del fracaso de la Guerra de los Diez Años—, e impediría el desarrollo de una casta militar proclive al caudillismo y, por ende, a la inestabilidad en la etapa posterior al conflicto.

El logro de un gobierno equilibrado y estable durante la guerra era condición indispensable para que, al finalizar esta, surgiera “una patria más a la libertad del pensamiento, la equidad de las costumbres, y la paz del trabajo”. La garantía de un gobierno sólido y respetado, mediante la conjunción de las diferentes fuerzas sociales tras un proyecto nacional en el que todos se sintieran representados, haría realidad el aporte de Cuba a la estabilidad del continente y del mundo.

Propósito americano y universal

El primer párrafo del Manifiesto declara: la “revolución de independencia [...] ha entrado en Cuba en un nuevo período de guerra” no sólo para la emancipación del país, sino además “para bien de América y del mundo”. Expresa que quienes cayeran en nuestra tierra no sólo lo harían por la libertad de las islas del Caribe, sino “por el bien mayor del hombre, [y] la confirmación de la república moral en América.” En este caso, el calificativo aparece como un reto a la interpretación, por lo que acudo al primer borrador del documento, donde esta frase aparece originalmente como “la confirmación de la independencia

aun confusa de América”; y en el segundo expresa: “la confirmación aun insegura de la república humanitaria en América”. Los combatientes de Cuba lucharían, por tanto, contra las causas de esa confusión e inseguridad para lograr la fundación de una república donde no existieran las trabas coloniales, los elementos populares tuvieran amplia participación democrática y disfrutaran de la justicia social. Esta utopía política era alcanzable, y de este modo Nuestra América podía salvarse de las amenazas externas e internas.

La magnitud de los objetivos de la contienda ya iniciada confería a quienes se lanzaban a conquistar la patria libre una especial responsabilidad “ante el mundo contemporáneo, liberal e impaciente”. Existía la voluntad de hacer comprensible la importancia de nuestra guerra independentista tanto en el ámbito continental como mundial, no sólo por hallarse geográficamente “en el crucero del mundo”, no por ser “nudo del haz de islas donde se ha de cruzar, en plazo de pocos años, el comercio de los continentes”, sino por el “servicio oportuno que el heroísmo juicioso de la Antillas presta a la firmeza y trato justo de las naciones americanas, y al equilibrio aún vacilante del mundo”. La Isla se encontraba en el punto de coincidencia de las coordinadas políticas del momento histórico, cuando la tendencia expansiva de los Estados Unidos sobre el continente ponía en peligro el balance de las fuerzas económicas, políticas y militares que acarrearían, de no impedirse a tiempo, el dominio del Norte sobre nuestra América, con riesgo para la vida independiente de cada uno de sus países, y para la conservación de la identidad nacional.

Trascendencia

Documento concebido a fines de la centuria antepasada como un arma ideológica en la batalla del pueblo cubano contra el colonialismo hispánico y la amenaza del imperialismo estadounidense, constituye hoy una motivación para el análisis del valor decisivo que el Maestro concedía al objetivo de esclarecer, y hacer compartir por las mayorías, los propósitos nacionales, patrióticos y de alcance universal de las tareas que en su momento le correspondía llevar a cabo. Ante el riesgo de poner en peligro la independencia, la soberanía, la libertad y la justicia, Martí llamaba con urgencia a estrechar filas en un programa mínimo en torno al cual pudiera nuclearse la mayor suma de voluntades, intereses y opiniones para la defensa de principios esenciales y metas compartidas, y alcanzar la unidad en la defensa del ideal supremo: salvar la patria “con todos y para el bien de todos”.